

**DECRETO Nº31/2018.- APROBANDO EL EXPEDIENTE Y EL GASTO, Y DISPONIENDO LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SEÑALES PARA EL CAMINO DE SANTIAGO DE MADRID, A SU PASO POR LA PROVINCIA DE SEGOVIA**

Mediante Providencia de Presidencia de fecha 25 de abril de 2018 se inicia expediente para la contratación del suministro de señales para el Camino de Santiago de Madrid a su paso por la provincia de Segovia, con base en el Informe de justificación de contrato suscrito por la Técnico de Turismo de Prodestur.

El presupuesto de la presente licitación, 10.393,90 € más el 21% de IVA que asciende a 2.182,72 €, lo que supone un importe de 12.576, 62 € IVA incluido, que se divide en dos lotes desglosado:

- Lote Nº 1 Señales normalizadas y postes de sustentación de las mismas.

Suma presupuesto: 6.809,90 €

I.V.A. 21 %: 1.430,08 €

**TOTAL PRESUPUESTO: 8.239,98 €**

- Lote Nº 2: Hitos (32 en total, según características especificadas en anexo I)

Suma presupuesto: 3.584,00 €

I.V.A. 21 %: 752,64 €

**TOTAL PRESUPUESTO: 4.336,64 €**

El plazo de ejecución del referido suministro es de un mes.

Se acompañan al expediente los Pliegos de Cláusulas Técnicas y de Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017, esta Presidencia,

**HA RESUELTO:**

**PRIMERO:** Aprobar el expediente para la contratación del suministro de señales para el Caminos de Santiago de Madrid, a su paso por la provincia de Segovia; así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato, mediante el procedimiento de tramitación abierto.

**SEGUNDO:** Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato, con cargo a la aplicación presupuestaria 227.99 del vigente presupuesto.

**TERCERO:** Anunciar la licitación pública en el perfil de contratante.

**CUARTO:** Dar traslado del presente acuerdo a la Diputada delegada de Prodestur, Técnico de Turismo, Interventor, Secretaria y Administración, para su conocimiento y efectos.

Segovia, 14 de mayo de 2018.

EL PRESIDENTE.



FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ REQUERO



LOURDES MERINO IBAÑEZ

Ante mí

LA SECRETARIA

A blue ink handwritten signature, appearing to be "L. Merino Ibañez", written in a cursive style.